



ACTA DE LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

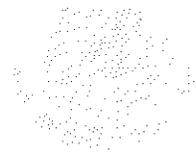
En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dieciocho minutos del jueves nueve de agosto de dos mil dieciocho, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Laura Ruiz García**, Directora General de Asuntos Jurídicos, asistidos por **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del mencionado Comité y con la asistencia por invitación de **Héctor del Castillo Chagoza Moreno**, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso tres, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Vigesimoquinta Sesión Ordinaria** de dos mil dieciocho, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos.*

El Secretario Técnico hizo constar el cambio de día y hora de la sesión convocada, en razón de las diversas actividades laborales de los integrantes del Comité; acto seguido, dio cuenta con el *quorum* de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Vigesimoquinta Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018



Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó con modificaciones, tomando en consideración el cambio de fecha de la sesión convocada para el seis de agosto en curso, para incorporar los asuntos que se alistaron en el orden del día de la Vigésimosexta sesión ordinaria programada para llevarse a cabo este día.

El Presidente y los integrantes del Comité dieron la bienvenida a Laura Ruiz García, Directora General de Asuntos Jurídicos quien se integró a este cuerpo colegiado y reafirmaron el compromiso de trabajar en favor de la institución y la transparencia.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la Vigésimocuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité el acta correspondiente a la **Vigésimocuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el doce de julio de dos mil dieciocho, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

La Directora General de Asuntos Jurídicos, Laura Ruiz García, votó únicamente en cuanto a la forma.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.).



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018

1.- Procedimiento de clasificación de información 113/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, en relación con el concepto de *dato sensible*, que quedaron para engrose, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **MODIFICA** la clasificación de información confidencial decretada por el Director General de Recursos Humanos y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero de esta determinación.

2.- Procedimiento de clasificación de información 137/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por los titulares de la Unidad de Investigación de Responsabilidades Administrativas y de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso, en términos del considerando tercero de esta determinación.

3.- Procedimiento de clasificación de información 189/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, en



relación con el concepto de *dato sensible*, que quedaron para engrose, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **MODIFICA** la clasificación de confidencial decretada por el Director General de Recursos Humanos y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero de esta determinación.

4.- Procedimiento de clasificación de información 204/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, que quedaron para engrose, para modificar la redacción en el considerando II evitando repeticiones y en relación con el plazo de reserva, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMAN** las reservas decretadas por los titulares de las áreas administrativas señaladas, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero de esta determinación.

5.- Procedimiento de clasificación de información 207/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el titular de la Dirección General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada; de conformidad con el considerando tercero de esta resolución.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018

6.- Procedimiento de clasificación de información 210/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **MODIFICA** la determinación de la Directora General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles pues la información se clasifica como confidencial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información en los términos señalados en el considerando segundo de esta resolución.

7.- Procedimiento de clasificación de información 211/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Director General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada; de conformidad con el considerando tercero de esta resolución.

8.- Procedimiento de clasificación de información 212/2018.

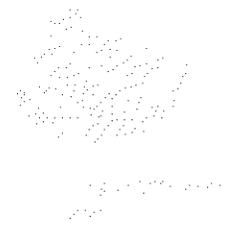
El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Secretaria en funciones de Juez Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco y, por tanto, se **NIEGA** el acceso



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018



a la información solicitada; de conformidad con el considerando tercero de esta resolución.

SEGUNDO. Se **REVOCA** la clasificación de confidencial decretada por la Secretaria en funciones de Juez Quinto de Distrito en el Estado de Tabasco y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la información solicitada; de conformidad con lo expuesto en el considerando cuarto de esta resolución.

9.- Procedimiento de clasificación de información 214/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Secretario Ejecutivo de Disciplina y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos del considerando tercero.

10.- Procedimiento de clasificación de información 215/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, que quedaron para engrose, en relación con la supresión de la expresión "*versiones públicas*" en el resolutivo primero y, por tanto, en la parte relativa del considerando tercero, con el siguiente resolutivo:

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por los titulares del Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas y del Tercer Tribunal



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Unitario del Decimonoveno Circuito, en relación con las sentencias dictadas en la causa penal 29/2011 y del amparo indirecto 126/2014, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero de esta determinación.

SEGUNDO. Se **REVOCA** la determinación del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Nuevo León; se decreta el plazo de reserva de la información solicitada por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la sentencia dictada en la causa penal causa penal 162/2010; en los términos precisados en el considerando cuarto de esta resolución.

11.- Procedimiento de clasificación de información 216/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, que quedaron para engrose, para prescindir del apercibimiento, con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **REVOCA** la determinación del titular del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de México; se decreta el plazo de reserva de la información solicitada por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso al delito por el cual se instruyó la causa penal 51/2012, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

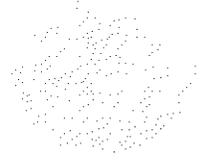
12.- Procedimiento de clasificación de información 217/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018



Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018

ÚNICO. Se **REVOCA** la determinación decretada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Sexto Circuito, respecto de las sentencias dictadas en los amparos en revisión 109/2018, 120/2018 y 93/2018, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando segundo de esta determinación.

13.- Procedimiento de clasificación de información 218/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por la titular del Juzgado Decimoprimer de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando segundo de esta determinación.

14.- Procedimiento de clasificación de información 219/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Secretario Ejecutivo de Disciplina y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos del considerando tercero.



15.- Procedimiento de clasificación de información 220/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Recursos Humanos y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, de conformidad con lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

IV. Asuntos generales

1.- Los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprobaron los Boletines electrónicos de transparencia, correspondientes a marzo y abril de dos mil dieciocho.

2.- El Comité, tomó conocimiento Informe Trimestral para el Informe Anual 2018 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

3.- El Comité tomó conocimiento del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.

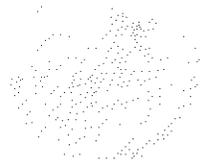
V. Asuntos agregados

1.- El titular de la Unidad de Transparencia dio cuenta al Comité sobre la atención al requerimiento de información adicional realizado por la ponencia del Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Mauricio Guerra Ford, en el recurso de revisión RRA 4695/18.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018



Los integrantes del Comité por unanimidad de votos instruyeron al Titular de la Unidad de Transparencia robustecer la argumentación, previo a la presentación que él efectúe ante el INAI.

2.- El Presidente del Comité dio cuenta de los avances en relación con el proyecto de *Pautas para la elaboración de resoluciones*.

Los integrantes del Comité tomaron conocimiento.

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión a las catorce horas, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Laura Ruiz García**, Directora General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del Comité, quien da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

INTEGRANTE DEL COMITÉ

MARINO CASTILLO VALLEJO



Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 25/2018, 9 de agosto de 2018

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

INTEGRANTE DEL COMITÉ



LAURA RUIZ GARCÍA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



SERGIO DÍAZ INFANTE MÉNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA VIGESIMOQUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. CONSTE.



